



Migrantes, atención diferenciadaⁱ

En los debates presidenciales organizados por el Instituto Nacional Electoral, se discutieron temas que son fundamentales para el futuro del país. En un esfuerzo por dar seguimiento a las propuestas que adelantaron los candidatos y con el objetivo de contribuir a la discusión de opciones de política pública para el desarrollo, esta nota analiza los planteamientos que hicieron alrededor del tema derechos de los migrantes.

Durante el debate la discusión se centró en tres modalidades migratorias: el tránsito migratorio y los migrantes que transitan por México; la emigración de los mexicanos residentes en Estados Unidos, y las deportaciones y el retorno de los mexicanos procedentes de ese país.

La migración en tránsito por México

Respecto a los migrantes en tránsito por México, los cuestionamientos versaron sobre temas fundamentales: el trato de las autoridades migratorias mexicanas hacia las personas que transitan por el país con destino a Estados Unidos; la conformación de la frontera sur mexicana como primera línea de contención para la movilidad hacia América del Norte, y las dificultades que presenta el sistema de asilo mexicano.

En las últimas dos décadas, el tránsito de emigrantes extranjeros con destino a Estados Unidos, se ha incrementado, adquiriendo mayor visibilidad. Estos migrantes en tránsito son mayoritariamente originarios de Centroamérica; muchos proceden de Sudamérica aun cuando son nativos de El Caribe (Cuba y Haití); y algunos son mexicanos provenientes de entidades del sur del país, Chiapas y Guerrero, entre otros. Este último con mayor presencia en años recientes.

Después de septiembre 11 de 2001, el gobierno mexicano duplicó el número de estaciones y estancias migratorias establecidas en el país e incrementó las acciones y operativos de verificación migratoria hacia puntos clave del territorio nacional en los espacios que conforman las rutas ferroviarias, carreteras, portuarias y aéreas; las mismas rutas por las que se mueven transportes, mercancías y personas. En años recientes estas mismas rutas han visto una mayor presencia del crimen organizado.

Las acciones del gobierno mexicano respecto a la migración en tránsito incluyeron un registro más sistemático del ingreso de extranjeros y de los "aseguramientos" (detenciones de personas retenidas en estaciones y estancias migratorias) de quienes carecen de documentación para su legal estancia en el país. Paralelamente, en múltiples localidades del país se observó un incremento sin precedente de grupos y organizaciones de la

ⁱEsta nota fue elaborada a partir de la intervención de María Eugenia Anguiano Téllez, Profesora investigadora titular, El Colegio de la Frontera Norte durante el evento Diálogo Posdebate, México Contemporáneo y Migración; organizado por el Instituto Nacional Electoral y el Colegio de la Frontera Norte el 21 de mayo 2018. (<https://s3-us-west-2.amazonaws.com/portalcolef/wp-content/uploads/2018/05/prog-ine-mexico-contemporaneo-y-migracion-21may18-ff-1.pdf>).

sociedad civil que apoyan a los migrantes en su movilidad, no únicamente proporcionando ayuda humanitaria básica, sino denunciando arbitrariedades de las autoridades y atrocidades del crimen organizado, y demandando una gestión segura, ordenada y legal de la migración a favor de las personas.

En el debate presidencial, los candidatos coincidieron en que la inversión para el desarrollo de la frontera sur y la cooperación económica con Centroamérica, serían acciones recomendables que permitirían generar alternativas de empleo para retener a las personas en sus lugares de origen. De igual forma, coincidieron en la necesidad de mejorar la legislación en materia migratoria, de asilo y de refugio y hacer eficientes las gestiones correspondientes.

Los mexicanos residentes en Estados Unidos

Del conjunto de mexicanos que viven en el exterior, la inmensa mayoría (más del 90%) residen en Estados Unidos. Una historia de más de un siglo de emigración mexicana a ese país ha conformado una población que se integra por varias generaciones. De esa población, en el año 2016 quienes carecían de autorización y documentación para residir o trabajar allá sumaban alrededor de 5.6 millones.

Después de septiembre 11 de 2001, la política estadounidense de control de la migración indocumentada de los años previos dio un giro hacia un enfoque de seguridad nacional. A partir de este enfoque, a las detenciones y devoluciones realizadas por agentes de la Patrulla Fronteriza en las inmediaciones de la frontera con México, se sumaron las detenciones y expulsiones emprendidas desde el interior de Estados Unidos y efectuadas en centros de trabajo, lugares públicos e incluso domicilios. Este nuevo tipo de detenciones afectaron no sólo a individuos, también separaron a familias establecidas por largo tiempo -incluso por décadas- en ese país. Entre los integrantes de esas familias se encuentran quienes llegaron en la

infancia, ingresaron al país y permanecieron en él sin autorización, pero fueron instruidos en su sistema escolar y, en general, socializados como estadounidenses: los llamados Dreamers. Padres e hijos indocumentados han vivido en un entorno antiinmigrante reflejado en legislaciones estatales que de manera creciente pretenden excluirlos de los sistemas educativo y de salud, pero también del mercado laboral; este último motor central de inmigración mexicana en Estados Unidos, pues la gran mayoría de los mexicanos en ese país sigue siendo población trabajadora.

La preocupación central expresada en las preguntas dirigidas a los candidatos sobre este sector de población se refirió a la defensa de sus derechos por parte del gobierno mexicano en Estados Unidos y las acciones para comprometerse con los Dreamers. Los candidatos reconocieron que la atención y defensa de los connacionales ha sido realizada por los consulados con suma dedicación, pero aceptaron que ha resultado insuficiente. Por ello, además de continuar apoyando al personal consular y diseñando estrategias para la defensa de los derechos de los mexicanos en Estados Unidos, propusieron realizar alianzas con las autoridades locales estadounidenses. De igual forma, coincidieron en fortalecer los vínculos con las comunidades de origen en México, así como facilitar el acceso al sistema educativo nacional de los menores de origen mexicano nacidos en Estados Unidos y de los jóvenes Dreamers devueltos a México.

Las deportaciones y los retornos

Las deportaciones desde el interior de Estados Unidos se incrementaron desde 2008, afectando alrededor de dos millones de personas. A estas expulsiones se sumaron los retornos "voluntarios" de familias que decidieron regresar a México ante la amenaza de una separación entre los hijos nacidos en Estados Unidos y los padres y hermanos nacidos en México. En 2011, un estudio señalaba que habían sido deportados 46 mil progenitores de niños

nacidos en Estados Unidos, y que alrededor de 4.5 millones de niños estadounidenses pertenecían a familias en las que uno de sus padres residía en ese país sin autorización. Tanto las deportaciones como los retornos voluntarios incrementaron el número de mexicanos que arribaron a las ciudades fronterizas, a ciudades medias y a las metrópolis en México. La inserción laboral y social de estos mexicanos requiere atención a satisfactores básicos, entre ellos: acceso a empleo, inclusión escolar en distintos niveles, afiliación al sistema de salud, por no mencionar vivienda y otros satisfactores esenciales.

Los candidatos concordaron en que la atención a los deportados y retornados requiere generar empleo y acceso a satisfactores básicos como salud y educación en México. Respecto al empleo, propusieron aprovechar las oportunidades laborales generadas por las empresas localizadas en las entidades de la frontera norte mexicana y por los propios migrantes en las localidades a las que retornan. En torno a los servicios educativos y de salud, consideraron reasignar recursos del erario público destinados a generar alternativas laborales y servicios educativos y de salud para esta población.

Recomendaciones generales

Por una parte, en el sistema migratorio que conforman las regiones de Norteamérica, Centroamérica y El Caribe, es un hecho que México constituye un puente por el que transitan migrantes, refugiados y solicitantes de asilo. Por otra, la centenaria historia de la emigración mexicana a Estados Unidos, ha conformado un amplio conjunto de población mexicana y de origen mexicano residiendo en ese país.

Los acontecimientos de septiembre 11 de 2001 modificaron radicalmente la perspectiva estadounidense respecto a la inmigración en general y la inmigración mexicana, centroamericana y caribeña en particular. En su condición de último territorio en el corredor migratorio hacia Estados

Unidos, la situación geográfica de México lo posicionó como territorio de contención migratoria hacia Estados Unidos. A ello se sumó la crisis financiera y económica de los años 2007 y 2008, que redujo la generación de empleo en sectores productivos y ramas de actividad en las que una amplia proporción de inmigrantes mexicanos (y de otras nacionalidades) encontraban trabajo en Estados Unidos. En el mismo periodo, la proliferación de políticas abiertamente antiinmigrantes en ese país marcó una nueva época que pasó del control de la inmigración no autorizada a la expulsión de trabajadores y residentes que formaron familias en ese país y cuya permanencia fue tolerada por décadas.

En este complejo contexto, México es hoy un país de tránsito migratorio, emigración, inmigración y retorno. Las distintas modalidades migratorias que ocurren hoy en México requieren una atención diferenciada ante las necesidades diversas de las poblaciones involucradas, pero también acciones de tal envergadura que modifiquen sus opciones laborales y de vida. Las buenas intenciones de política pública y los lineamientos de actuación de las entidades gubernamentales requieren de la correlativa asignación de recursos monetarios y de una adecuada capacitación profesional de sus recursos humanos acreditados como servidores públicos, como es el caso del personal consular del servicio exterior mexicano.

Si bien el Estado mexicano, especialmente a través de sus representaciones consulares, ha hecho un loable esfuerzo por atender las necesidades de los mexicanos en el exterior, el personal consular requiere de mayor apoyo y la población mexicana residente en Estados Unidos ganar confianza en los esfuerzos realizados por México, participando activamente en la ejecución y evaluación de esas acciones.

Por su parte, las instituciones educativas públicas mexicanas podrían mejorar sus procesos de admisión y facilitar el ingreso de estudiantes (como



de hecho lo hacen las instituciones privadas), valorando en su justa dimensión las habilidades adquiridas por los niños y jóvenes en otro sistema escolar. Por supuesto, ello también requeriría una adecuada capacitación de los educadores mexicanos.

Finalmente, toda política pública y las correlativas acciones de gobierno requieren diagnósticos adecuados y evaluaciones periódicas. Las instituciones académicas y las organizaciones de la sociedad civil pueden sumarse a estos esfuerzos, como de hecho lo han realizado con plena voluntad y notorio compromiso social.

